

	APROBACION DE PERMISO	Código:	Fecha:
		Versión: 1	Página: 1 de 1

"Prestando Salud Con Calidad"

Que, mediante Resolución N° 490 de Noviembre 11 de 2011, modificada mediante resolución N° 548 de Diciembre 16 del 2011, el Gerente (E) de la Empresa Social del Estado E.S.E. "IMSALUD", delegó la función de aprobación de permisos al Jefe de la Oficina de Administración Laboral.

Por tal razón, en concordancia con la delegación y el artículo 74 del decreto reglamentario 1.950 de 1.973 se procede a:

Conceder permiso remunerado,

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS: Luz Marina Alba Rodríguez, Francy Barragán Pérez, Gloria Cecilia Carvajal Pinta, Adela Camargo Mogollon, Clara López Chanaga Tolosa, Gilma Beatriz Contreras, Eliana Rosa Duran Estupiñan, Ramiro Fernández Ortiz, Marlene García Conde, Martha Inés González Gutiérrez, Yadira Elena González Irujo, Celina González Mendoza, Nelcy Del Socorro Guisao Guisao, Doris Gutiérrez Urquijo, Beatriz Helena Hernández, Consuelo Hernández, Jesús Alberto Hernández Mendoza, Italia Lagos Mendoza, Catalina Lagos Botello, Carmen Maritza Manosalva Molina, Rosalba Meza Aparicio, Luis Ramon Mancada Silva, Yaneth Murcia, Ninfa Rosa Grasco De Núñez, Lucila Parada Urbina, Myriam Peñaranda Peñaranda, José Wilfred Quintana Fulla, Ana Cecilia Ramírez de Medina, María Del Pilar Ramírez Ochoa, Efraín Ramón, Rosalba Rincón Pedraza, Luz Marina Rivera Calderón, Luz Nancy Rodríguez Carvajal, Blanca Cecilia Suarez Contreras, Ester Suarez Pérez, María Cielo Urbina, María Nohemí Uribe, Isabel Beatriz Yáñez Carvajal, María Diana Luz Villamizar Maldonado, Lucila Parada Urbina Mirian Peñaranda Peñaranda, María Isabel Tarazona.

CARGO: Programación de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

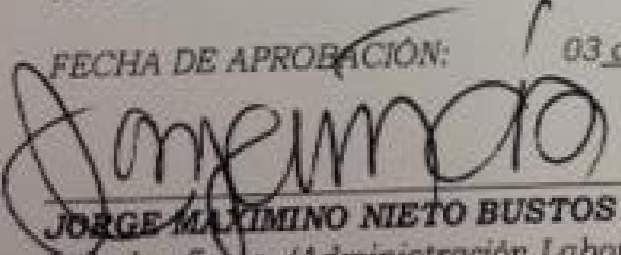
POR LOS DIAS: 09 de julio de 2015.

SITIO: Auditorio de la ESE IMSALUD.

MOTIVO: Asistir a la capacitación de riesgo psicosocial taller de estilos de vida y trabajo saludable según oficio radicado en esta oficina el 01 de julio 2015, con copia de la cédula para el certificado.

HORA: 8:00AM a 2:00 PM

FECHA DE APROBACIÓN: 03 de julio 2015


JORGE MAXIMINO NIETO BUSTOS
 Jefe de oficina (Administración Laboral)
 E.S.E. IMSALUD.
 Elaboró: Patricia A.